



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2011-MSMM

Santa María del Mar, 25 de marzo del 2011.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, estando próximos a cumplir los cincuenta años de la creación del Distrito de Santa María del Mar, hasta la fecha no se cuenta con símbolos oficiales que identifiquen al distrito;

Que, en tal sentido, resulta conveniente organizar un Concurso público a fin de diseñar el Escudo y la Bandera que identifiquen y representen al distrito y, que se conviertan en sus símbolos oficiales;

Que, visto el Memorando N° 0052-2011-GM-MSMM remitido por el Gerente Municipal mediante el cual se adjuntan las Bases del Concurso para la creación del Escudo del distrito de Santa María del Mar;

Que, asimismo, visto el Informe N° 016-2011 OPP/MSMM, mediante el cual se asegura la disponibilidad presupuestal que permite cubrir el monto de S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles) como premio para el mencionado Concurso Público y, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;


SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR las Bases del Concurso para la creación del Escudo del distrito de Santa María del Mar;

Artículo Segundo.- CONVOCAR a Concurso Público para la creación del Escudo y Bandera que identifiquen al Distrito de Santa María del Mar.

Artículo Tercero.- OTORGAR a la persona que resultara ganador del mencionado Concurso Público, un premio ascendente al monto de S/. S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles).

Regístrese, comuníquese y cúmplase


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR

VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA